


**1er Premio  
Periodismo 2009  
Sociedad Española  
de Arteriosclerosis**



*En su compromiso de fomentar y estimular, en el campo de la comunicación, todos aquellos aspectos relacionados con la arteriosclerosis, y muy especialmente, las actividades destinadas a la población en general, la Sociedad y la Fundación Española de Arteriosclerosis quieren reconocer aquellas iniciativas que estén enfocadas hacia la mejora de la salud de la población española en el ámbito de las enfermedades cardiovasculares y de su causa fundamental, la arteriosclerosis.*



*Este PREMIO de PERIODISMO es el reconocimiento de la Sociedad y la Fundación Española de Arteriosclerosis al esfuerzo y la dedicación de todos los profesionales de los medios de comunicación que con su trabajo promueven y fomentan la salud en la sociedad.*

# BASES

- 1** Los trabajos que opten al Premio de Periodismo SEA 2009 podrán pertenecer a cualquiera de las siguientes categorías: prensa escrita (reportajes, artículos, crónicas o columnas de opinión), radio o televisión (reportajes, informativos). El premio será otorgado al profesional de la comunicación que, en el ejercicio de su actividad laboral y a juicio del Jurado, haya contribuido a reflejar o a mejorar - desde el punto de vista de la prevención o desde un enfoque social y educativo - la salud cardiovascular de la población española, con un trabajo concreto de comunicación publicado o presentado en cualquier medio audiovisual.
- 2** La propuesta de candidatura de un profesional o un medio de comunicación podrá presentarse personalmente por el interesado, o a instancias de terceras personas u organizaciones, sean miembros o colaboradores de la SEA o no.
- 3** Los candidatos podrán presentarse con uno o varios trabajos hasta un máximo de seis, en una o en varias categorías (prensa escrita, radio o televisión).
- 4** Los trabajos que se presenten deberán ser originales, y deberán haberse realizado para soportes nacionales o regionales, y los contenidos deberán haber sido elaborados para su difusión en territorio español a lo largo del periodo comprendido entre el 1 enero de 2007 y el 31 marzo de 2009. Los trabajos deberán presentarse en castellano o acompañados de una traducción.

**5** La presentación de los trabajos para optar al premio se realizará del siguiente modo:

- a. Carta o escrito dirigido al Presidente de la Sociedad Española de Arteriosclerosis, indicando de forma clara los datos (personales y de contacto) del candidato y los datos del trabajo presentado, especificando, si es posible, el tema que se aborda de forma prioritaria en el mismo.
- b. Adjuntar a la carta un breve extracto de la trayectoria profesional del candidato.
- c. En la modalidad de prensa escrita se presentará un original en papel en la que aparezca fecha y página de la publicación. Se deberá adjuntar una copia en formato electrónico y un certificado de autenticidad de la publicación del medio (firmado por un responsable del medio).  
En las modalidades de radio y televisión, los candidatos deberán presentar sus originales por duplicado en CD indicando el nombre del programa, fecha y lugar de emisión. Además será imprescindible incluir un resumen del guión en castellano y un documento que certifique su emisión (firmado por un responsable del medio).

- 6** La documentación solicitada deberá remitirse a la Sociedad Española de Arteriosclerosis, bien por correo postal a la siguiente dirección: Avenida Roma 107 entresuelo E, 08029 Barcelona, indicando en el sobre: "Premio Periodismo 2009"; o bien por correo electrónico, en formato pdf, a la dirección: *sea@searteriosclerosis.org*, indicando en el campo del asunto: "Premio Periodismo 2009".
- 7** La fecha de recepción de los trabajos finalizará el **15 de abril de 2009, a las 23:59 horas.**
- 8** No se admitirán candidaturas presentadas fuera de plazo, salvo las remitidas por correo, cuya fecha de envío esté comprendida en el citado plazo de admisión.
- 9** Este premio estará dotado con 3.000 euros y una placa acreditativa.
- 10** El premio será indivisible, haciéndose efectivo en una sola cuenta, aunque puede ser otorgado a un trabajo realizado en equipo o hecho en colaboración. El premio estará sujeto a las normas fiscales que, en su caso, le sean aplicables.
- 11** El Jurado, compuesto por la Junta Directiva de la Sociedad Española de Arteriosclerosis y con el asesoramiento del Comité Científico de la SEA, podrá declarar desierto el premio, si así lo considerara. El jurado, en todo caso, se atenderá en su actuación a las normas éticas que deben regir la labor de los jurados de premios. La decisión del jurado será inapelable.

**12** La participación en este premio supone la aceptación íntegra de estas Bases y autorización a la Sociedad y a la Fundación Española de Arteriosclerosis para difundir el trabajo ganador, indicando los datos del autor y el medio en que fue publicado o emitido, a través de las actividades desempeñadas por esta Sociedad y por la Fundación.

**13** Los trabajos no premiados serán destruidos tras el fallo, para salvaguardar la propiedad intelectual de los mismos.

**14** La entrega de este premio será en un acto público, que tendrá lugar en el transcurso del XXII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Arteriosclerosis, del 27 al 29 de mayo de 2009, en Pamplona. Para recibir la cuantía del premio será imprescindible la presencia de la persona galardonada en la ceremonia de entrega de Becas y Premios FEA/SEA 2009.



